



198953

198953

*Memoria Descriptiva*

*para*

una Patente de Invención

*a favor de*

la r.s. I.P.S.A.

Inventor: Don Antonio Pastor

de nacionalidad española

*residente en*

Deusto (Vizcaya), Particular de Sagarduy

*por:*

“MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE CARGADORES PARA HORNOS  
DE PAN Y SIMILARES”

=====



# 198953

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de cargadores para hornos de pan y similares, mediante las cuales se establece un cargador automático de pan, accionado a mano, que es portátil en lugar de fijo al horno como los existentes.

Tal condición de ser portátil permite hacer sobre él una serie de tipos de pan corriente y retirarlos del horno cuando interese tipos especiales, como pan en plato, viena sobre chapa o pan ingles en molde.

Esencialmente el cargador mejorado que se reivindica se compone de un armazón móvil sobre ruedas montadas en su base y que puede sujetarse al horno mediante orejas dispuestas en él, en el lado en que ambos elementos han de hacer contacto, en correspondencia con otras situadas en el horno, y unos bulones que las unan, sobre cuya armazón van las guías de movimiento del carro cargador, que a su vez tiene ruedas para su deslizamiento y también otras en la parte superior, para evitar que bascule al volarle sobre el horno; cuyo carro lleva una tela formando cinta sinfin, con los extremos unidos por una pieza angular, que al mismo tiempo que sirve para conservar su paralelismo, cuando es accionada mediante los ejes, que al efecto lleva esa pieza angular en sus extremos y que se introduce en unas palancas situadas a uno y otro lado del cargador, cuyo punto de giro se encuentra en la base del mismo, mientras que otras palancas análogas, de eje paralelo a las anteriores, sirven para impulsar el carro cargador hacia el horno, hasta que en este movimiento hace tope en él. De modo que al mover con las otras palancas el cargador en sentido contrario, así como





198953

que constituyen el cargador mejorado que se presenta, su descripción es como sigue:

5 Los tubos verticales 2 llevan, en la parte inferior, los soportes 3 para las ruedas 4, que giran alrededor de los bulones 5 y sirven para el desplazamiento del cargador; yendo unidos esos tubos en la parte superior, por tornillos 14 a los arzones laterales 1, entre las cuales se mueven los elementos del cargador propiamente dichos.

10 En las barras que por la parte inferior unen a las verticales 2, van sujetos, mediante los tornillos 8, los soportes 7 de apoyo y giro de los ejes 6, para el giro sincronizado de las palancas 9 y 10, de accionamiento del carro del cargador y para el avance del mismo respectivamente, sujetas en dicho eje por los pasadores 10 y provistas para su manejo de las empuñaduras 12.

15 La cinta de lona 23 en que se coloca el pan, se desliza sobre los rodillos anteriores 19 y los posteriores 18, y llevan el ángulo 20, que la une y sujeta haciéndola sin fin, al mismo tiempo que sirve de guía para guardar el paralelismo de la cinta, cuando es accionada mediante los ejes que al efecto lleva el ángulo 20, en sus extremos y que se introducen en las palancas 9. Los espárragos 21, con sus tuercas, sirven para el aprisionamiento de la cinta.

20 Los ejes 15 van soldados al carro del cargador y son por los que este recibe el movimiento de las palancas 9 y 11. Las ruedas superiores 16, montadas en los ejes 17, sirven para evitar que el carro por diferencia de peso, bascule al ser volado sobre el cargador, las ruedas 13 sirven para el

25



198953

accionamiento del carro porta-telas.

Finalmente las orejas 22 están destinadas a sujetar el cargador al horno por medio de bulones apropiados.

El modo de trabajar con el cargador descrito es el siguiente:

Los horneros colocan encima de la cinta 23, por medio de palines, el pan ya formado y a continuación, accionando la palanca 11, impulsan al carro del cargador hacia el interior del horno, para una vez hecho tope en éste, por medio de la palanca 9 mover el cargador hacia atrás; y así como al actuar en la palanca 11 del modo dicho el cargador avanza entero, sin que gire la cinta, cuando con la 9 se retrocede el carro, si gira la cinta y como esta avanza en sentido inverso al del carro del cargador los panes depositados sobre ella se van desprendiendo y quedando encima de la bandeja o superficie de cocción, teniendo lugar esta operación de una manera continuada con lo que se consigue un trabajo sin fin que es la ventaja fundamental del cargador mejorado que se reivindica.

=====

=====

=====

198953



N O T A

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de cargadores para hornos de pan y similares, caracterizadas porque el cargador está constituido por un armazón, móvil sobre ruedas montadas en su base, que puede sujetarse al horno mediante orejas dispuestas en él, en el lado en que ambos elementos han de hacer contacto, que se corresponden con otras situadas en el horno y unos bulones que las unan; sobre cuyo armazón van las guías de movimiento del carro cargador, que a su vez tiene ruedas para su deslizamiento y también otras en la parte superior, que aviten que bascule al volarle sobre el horno.

15 2.- Mejoras en la construcción de cargadores para hornos de pan y similares, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque el referido carro lleva una tela formando cinta sinfin, con los extremos unidos por una pieza angular que, al mismo tiempo que sirven para conservar el paralelismo de la tela, tiene a ambos lados ejes que se introducen en palancas situadas a uno y otro lado del cargador, cuyo punto de giro se encuentra en la base del mismo.

20 3.- Mejoras en la construcción de cargadores para hornos de pan y similares, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque otras palancas análogas de eje paralelo al de las mencionadas, sirven para impulsar el carro cargador hacia el horno, hasta que haga tope en él; de modo que al mover con las otras palancas ligadas a la cinta el carro, esta gire en sentido inverso al movimiento del carro

198953



vertiendo los panes depositados en ella sobre la bandeja o superficie de cocción.

4.- Mejoras en la construcción de cargadores para hornos de pan y similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

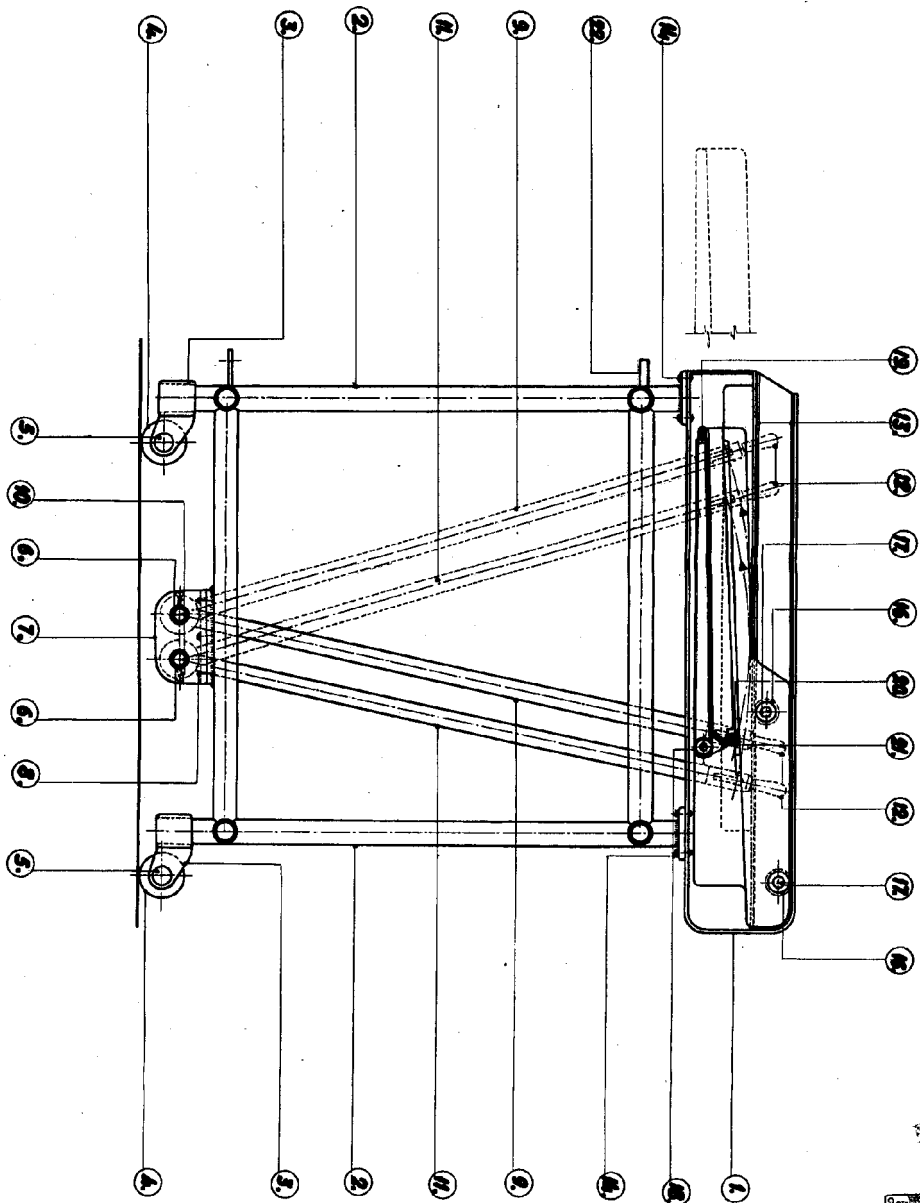
Madrid, a 26 de Julio de 1951.

**GUILLERMO ROEB**

P. P.

198953

Fig. 4<sup>a</sup>

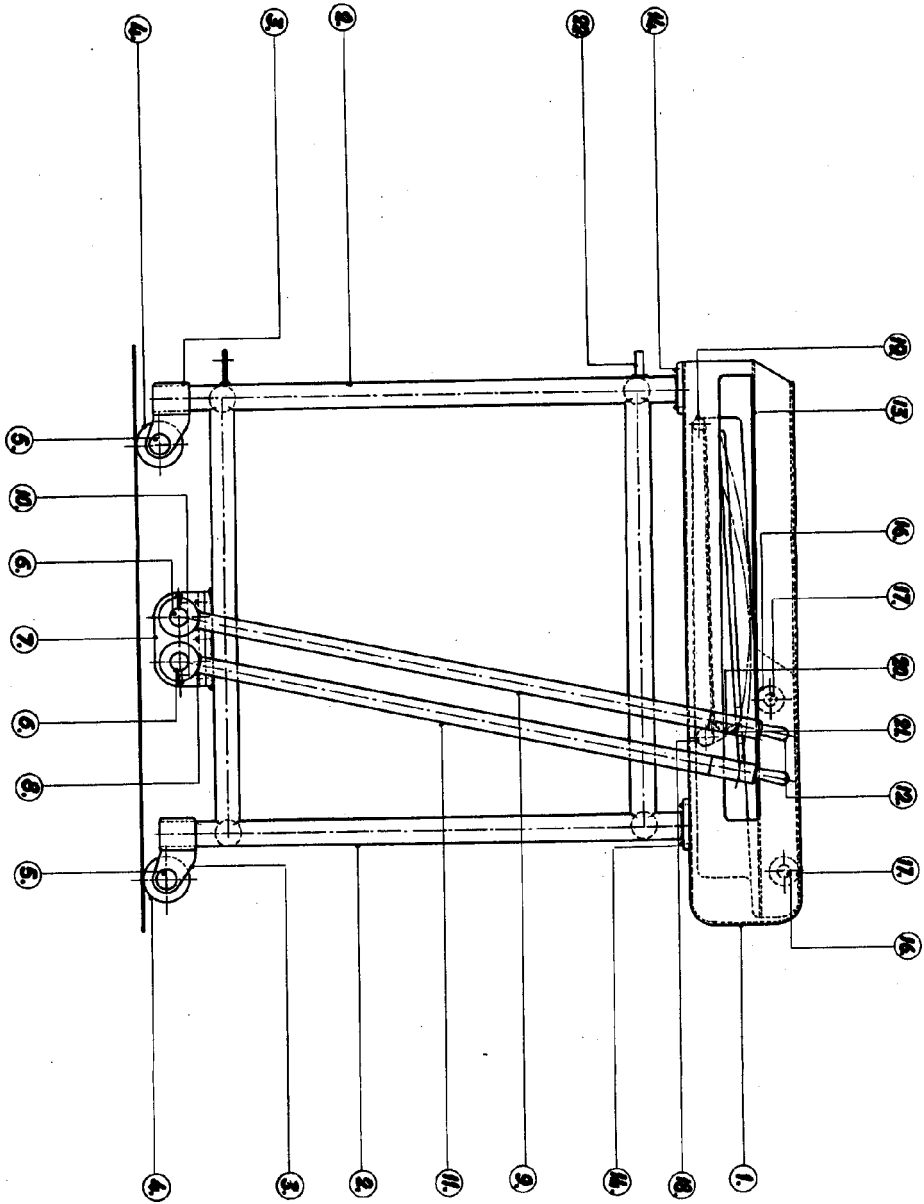


198953

*Escrito por*  
**ALVARO**  
Escritor

198953

Fig. 3<sup>a</sup>

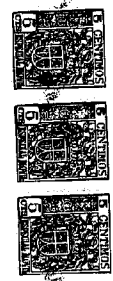
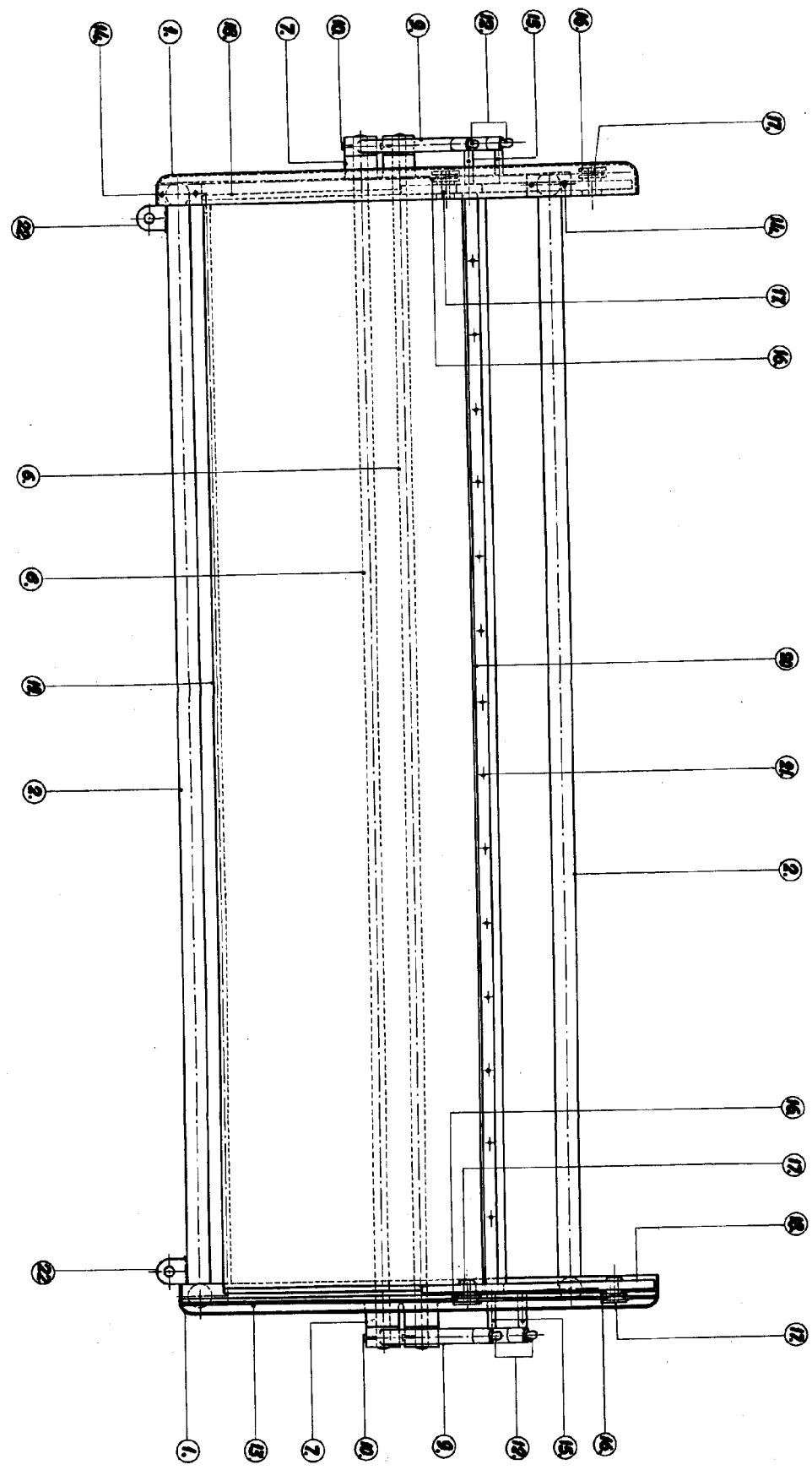


178725

Escott & ...

198953

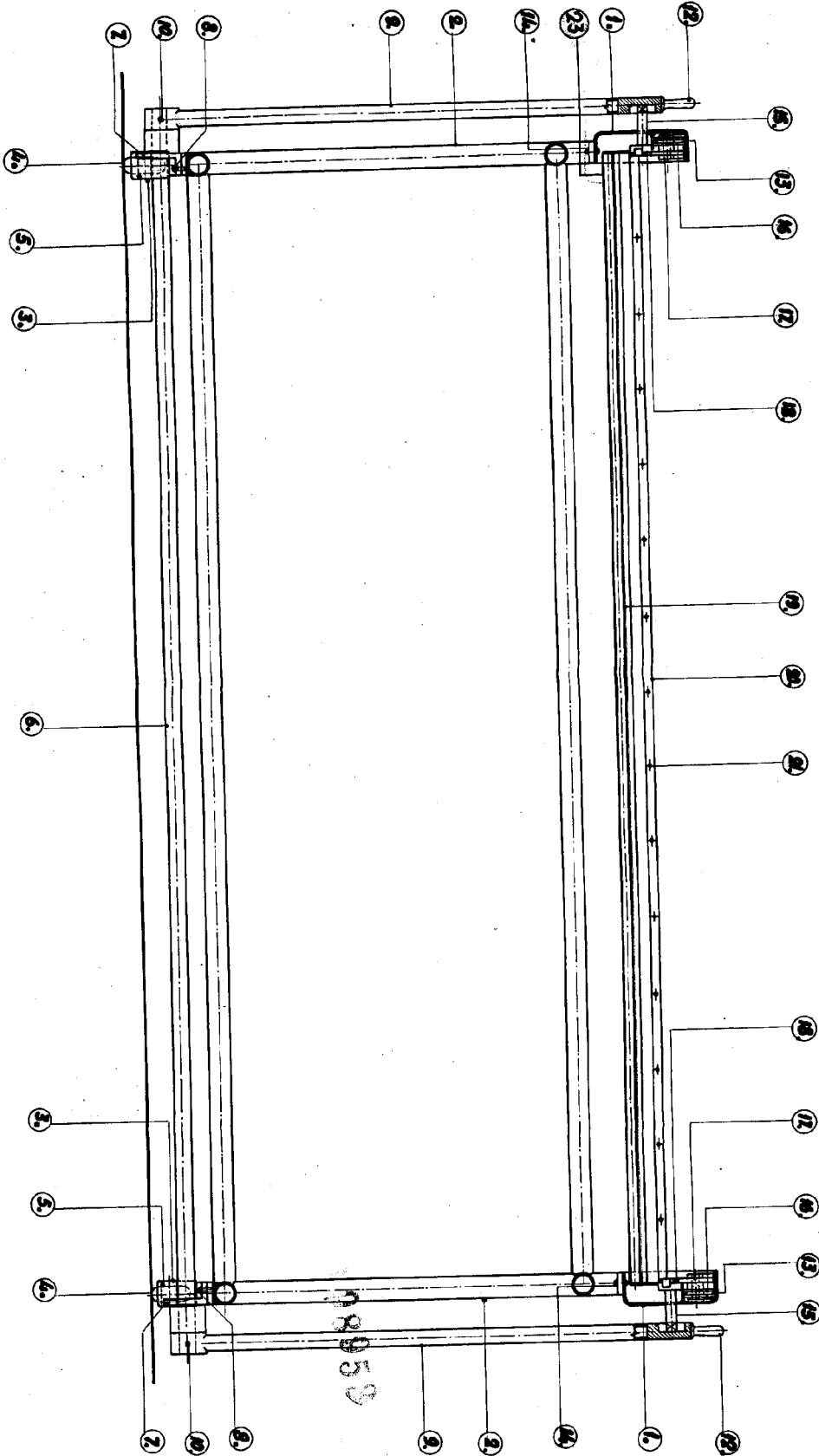
Fig. 2<sup>a</sup>



Handwritten text and signature in the bottom left corner, including the name "L. P. ...".

198053

Fig. 1a



*Joseph W. Smith*  
198053